

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU

Nº DE REGISTRO:

C.I.F.: G65739302

EJERCICIO: 2019

MEMORIA ABREVIADA



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación persigue los siguientes fines: la promoción del cambio hacia actitudes favorables para la intervención educativa y preventiva que permita la prevención de la MGF (Mutilación Genital Femenina) tanto en África como en Europa.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. Impacto Social:

NUESTRAS ACTUACIONES EN CIFRAS:

- 4 proyectos en España (desarrollados en 4 CC.AA: Cataluña, Madrid, País Vasco y Andalucía).
- 3 proyectos de cooperación Gambia-España.
- 2 proyectos en Senegal.
- 13 sesiones de formación, asesoría y talleres.
- 524 agentes claves fueron beneficiarios de nuestros proyectos.
- 250 mujeres atendidas por profesionales formados por FW.
- 110 encuestas a profesionales.
- 82 cuestionarios de Conocimientos, Actitudes y Prácticas.
- 40 entrevistas en profundidad.
- 3 publicaciones de investigación.

1. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

ÁMBITO	CONVENIOS / ACUERDOS VIGENTES	AÑO
ESPAÑA	Ayuntamiento de Badalona	2012
	Badalona Serveis Assistencials	2012
	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet – Institut Català de la Salut	2015
	Junta de Andalucía	Pendiente
GAMBIA	Ministerio de Salud y Misión Médica Cubana en Gambia	2003
	Universitat Autònoma de Barcelona y Universidad de Gambia	2007
	Ministerio de Salud y Bienestar Social de la República de Gambia	2008




Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Cataia Fernández (Secretaria)

	Escuelas de Enfermería y Obstetricia (Banjul, Bansang y Mansakonko)	2010
	Escuela de Salud Pública de Birkama	2013
	Women's Bureau	2015
OTROS ÁFRICA	Moi University (Kenia)	2012
	Muhimbili University of Health and Allied Sciences (Tanzania)	2012
	Kilimanjaro Christian Medical University College (Tanzania)	2012
	University of Dodoma (Tanzania)	2012
	Universidad Assane SECK de Ziguinchor (Senegal)	2019

2. PROYECTOS IMPLEMENTADOS

En España:

- *"Empoderando con conocimiento para la prevención de la MGF en Cataluña."* Financiador: Fundación Bancaria "la Caixa" Programa Interculturalidad y Acción Social (IAS).
- *"Diálogo intercultural para la prevención y atención de la MGF en España."* Financiador: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS). Cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión europea (FAMI).
- *"Estudio: La MGF en España. Situación 2019."* Financiador: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (DGVG).
- *"Diálogo Intercultural para la cohesión social y la prevención de la MGF en Cataluña."* Financiador: Fundación Bancaria "la Caixa" - Programa Interculturalidad y Acción Social (IAS).

Circularidad España – Gambia:

- *"Desafiaments i oportunitats des de les arrels: percepcions de les llevadores tradicionals i sensibilització en MGF en el nou marc legal que prohibeix la pràctica a Gambia"* (Pr. 3039). Financiadores: Ayuntamientos de Sta. Coloma de Gramenet, Sant Boi, Alella, Sentmenat, Valls, Hospitalet, Mataró, Castellbisbal, Celrà, Salt, Pallejà, Castelldefels, Barberà del Vallès y Llagostera. Gestionado por el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (FCCD).
- *"Apoderament i capacitatí d'estudiants i professionals de la salut per a la prevenció de la MGF i l'atenció de les seves conseqüències per a la salut a Gàmbia"* (Pr. 3352). Financiadores: Ayuntamientos de Sta. Coloma de Gramenet, Castelldefels, Seu d'Urgell, Mataró, Roca del Vallès i Valls. Gestionado por el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (FCCD).
- *"Apoderament en cascada per la prevenció i atenció de la MGF a les comunitats gambianes: entre origen i destí."* Financiador: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD).



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



En Senegal:

- “MGF: Ritual e identidad en Casamance (Senegal)”. Financiador: Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD).
- “Guide pour la prévention et la prise en charge des Mutilations Génitales Féminines/Excision.” Financiador: Université Assane SECK de Ziguinchor y Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)

3. RECONOCIMIENTOS

Mención especial en Programas de Sensibilización Social: “Formación en prevención y atención de la MGF”. XV Edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones.

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

En España:

- Cuestionarios sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) a profesionales de la salud y miembros de comunidades migrantes.
- Entrevistas en Profundidad a profesionales de atención primaria, miembros de comunidades, responsables de políticas públicas.
- Revisión bibliográfica.

En Gambia:

- Cuestionarios CAP a profesionales y a estudiantes de ciencias de la salud.
- Entrevistas en profundidad y Grupos Focales a líderes religiosos y comunitarios, comadronas tradicionales, circuncidadoras, hombres, mujeres y jóvenes.
- Monitoreo y Encuestas de Evaluación del impacto de las formaciones impartidas.

En Senegal:

- Trabajo etnográfico en la región de Casamance.
- Diseño y aplicación de encuesta CAP a profesionales y estudiantes de ciencias de la salud.

5. PUBLICACIONES

- Kaplan, A.; et al. (2019). “The Impact of Circular Migration on FGM/C: Transnational Communities in Spain and The Gambia”. *Social Sciences*, 8(10), 290. <https://doi.org/10.3390/socsci8100290>
- Fundación Wassu-UAB (2019). *Uso, aplicabilidad e impacto del Compromiso Preventivo*. Bellaterra: Fundación Wassu Universitat Autònoma de Barcelona
- Fundación Wassu-UAB (2019). *Guía de aplicación del Compromiso Preventivo para profesionales de Atención Primaria* (2ed.). Bellaterra: Fundación Wassu — Universitat Autònoma de Barcelona.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Cataià Fernández (Secretaria)



6. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

En España:

- Formación a profesionales de atención primaria.
- Formación académica a estudiantes de Ciencias de la Salud.
- Asesoramiento para la creación de programas de Prevención y Atención de la MGF a través de Ayuntamientos.
- Sensibilización dirigida a líderes religiosos, jóvenes y comunidades subsaharianas.
- Participación en Congresos nacionales e internacionales.

En Gambia:

- Evaluación sobre el impacto de las iniciativas de formación en MGF.
- Programa Nacional de Formación en MGF a profesionales de la salud en Gambia.
- Formación a Miembros de la Asamblea Nacional, jueces y magistrados.
- Sensibilización y formación a líderes religiosos.
- Actualización del conocimiento de la MGF, nuevas tendencias y *advocacy*.

En Senegal:

- Formación a estudiantes de UFR Ciencias de la Salud de la Universidad Assane Seck de Ziguinchor, Senegal.
- Seminario UFR para el desarrollo de capacidades docentes.
- Diseño y traducción de material didáctico y de formación, dirigido a profesionales de Ciencias de la Salud.

6.1 Fòrums organizados

III FÒRUM INTERNACIONAL SOBRE MGF EN GAMBIA: *Explorando estrategias y buenas prácticas: De lo local a lo global — Evidencia en Acción.*

Fecha: 5 y 6 de febrero, 2019.

Lugar: Hotel Coral Beach de Brufut, Gambia.

Financiadores: Unión Europea, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD) y UNFPA.

6.2 Participación en conferencias, seminarios y jornadas

Nombre del evento: *Third G3 International Expert Meeting on FGM/C*

Fecha: 20—22 de mayo, 2019.

Lugar: Bruselas, Bélgica.

Organizadores: Université de Montréal, Université de Genève, Université Libre de Bruxelles, GAMS Belgique, Institut pour l'Égalité des Femmes et des Hommes, ICRH.

Nombre del evento: *VIII Jornadas internacionales de cultura de los cuidados: Violencia de género, mutilación genital femenina y cuidados de salud.*

Fecha: 13 y 14 de junio, 2019.

Lugar: Alicante, España.

Organizadores: Colegio Oficial de Enfermería de Alicante, Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados y Universidad de Alicante, con la colaboración de la Generalitat Valenciana.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: Maria Rosa Catala Fernandez (Secretaria)

7. RELACIÓN CON EL ENTORNO

Trabajo en red en Europa: End FGM European Network

Membresía: FW es miembro asociado desde octubre de 2019.

Trabajo en red en España: Red Estatal Libres de MGF

Membresía: FW es miembro en pleno derecho desde la formación de la Red en 2018. La red fue dada a conocer el 6 de febrero de 2020.

Relación con Embajadas:

- 23 de octubre: Reunión con la Excm. Sra. Mariame Sy, Embajadora de Senegal en la Embajada de Senegal en Madrid.
- 11 de diciembre: Reunión con el Exmo. Sr. Habib Sihou Drammeh, Embajador de Gambia en la Embajada de Gambia en Madrid.

8. COMUNICACIONES

Campaña gráfica: **EDUCAR PARA CAMBIAR #StopMutilaciónGenitalFemenina**

Diseño: Agencia TBWA y fotógrafo Jordi Bernabé.

RUEDA DE PRENSA

21 de noviembre – Casa Convalescència

Presentación:

- “MGF - Informe de evaluación del modelo de actuación de la Generalitat de Cataluña (2002-2018)”
- “Uso, aplicabilidad e Impacto del Compromiso Preventivo.”
- Campaña gráfica y nuevo entorno web.

Repercusión: menciones en 27 medios de comunicación.

9. INFORMACIÓN ECONÓMICA

CAPTACIÓN DE FONDOS

Subvenciones	
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament. PR3039	30.309,00 €
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament. PR3352	72.434,00 €
Fundación Bancaria “la Caixa” — Programa de Interculturalidad y Acción Social 2019-2020	33.750,00 €
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS) 2020	65.890,00 €



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)

Unión Europea — Fondo Social Europeo (FSE). Gestionado por el Servei d'Ocupació de Catalunya. <i>Garantía Juvenil</i>	Contratación de jóvenes en prácticas profesionales
Unión Europea — Fondo de Asilo, Migración e Integración. Proyecto <i>GEMS for Women</i>	81.763,62 € (pendiente)

Contratos Menores	
“Programa de prevenció i atenció de la mutilació genital femenina (MGF) a Santa Coloma de Gramenet — Proposta d’assessorament 2019”	2.299,00 € (IVA incluído)
Ajuntament Premià de Mar — “Proposta d’assessorament 2019”	2.919,13 € (IVA incluído)

Donativos:	6.172,01 €
-------------------	------------

La Fundació, para desarrollar sus actividades, recibe financiación procedente de subvenciones, en convocatorias públicas y privadas. En el caso de las actividades desarrolladas en África, parte de las Subvenciones recibidas de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament y el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament son en concurrencia con una contraparte local, Wassu Gambia Kafo, entidad vinculada sita en Gambia con objetivos similares.

- El domicilio social de la Fundació está situado en Cerdanyola del Vallès (08193-Barcelona), en el Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio Blanco.
- Los lugares donde se han desarrollado las actividades durante el ejercicio 2019, se describen en el punto 2) anterior.
- La fundación no forma parte de un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).
- La moneda funcional y de presentación de la Fundació es el euro.




Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se llevan de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contables, con el objetivo de ofrecer la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la presente memoria, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad.

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y demás normas mercantiles aplicables. En particular, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

Durante el ejercicio, la Fundación, con la finalidad de plasmar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por lo tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación a la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, el valor de los cuales no es fácilmente determinable a través de otras fuentes.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaría)

Aunque la Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. De cualquier manera, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Fundación formula sus cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento. No existen hechos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Fundación.

4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio anterior formaban parte de las Cuentas Anuales del citado ejercicio. No existen motivos que impidan la comparación de la información entre los dos ejercicios.

La expresión “ejercicio actual” de esta memoria hace referencia al ejercicio anual 2019, mientras que la expresión “ejercicio anterior” indica el ejercicio 2018.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables.

7. Corrección de errores.

No se ha producido ningún ajuste durante el ejercicio 2019.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, aspectos significativos de las mismas.

El excedente del ejercicio 2019 asciende a 2.981,16 euros (8.361,72 euros en 2018)

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	2.981,16	8.361,72
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	2.981,16	8.361,72

APLICACIÓN	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A remanente	2.981,16	8.361,72
TOTAL	2.981,16	8.361,72

3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaría)



Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Determinación de la base del cálculo:		
- Total ingresos del ejercicio	263.108,19	289.555,11
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes y derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(11.901,64)	(8.146,93)
Base del cálculo	251.206,55	281.408,18
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(218.678,59)	(232.638,11)
Inversiones inmovilizado	(2.826,29)	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	(221.504,88)	(232.638,11)
% aplicado a finalidades fundacionales	88,18 %	82,67 %
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00	0,00

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos en que, por su naturaleza, la Fundación incurre independientemente de su volumen de actividad

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.

2. Inmovilizado material.

Inicialmente los bienes registrados como inmovilizado material se presentan valorados por el coste de adquisición, posteriormente se valoran por su precio de coste menos la correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que haya podido experimentar.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Cafalà Fernández (Secretaria)



El valor del inmovilizado incluye todos los gastos adicionales que se hayan podido ocasionar hasta la puesta en funcionamiento de los bienes y, en particular y cuando se aplicable, los impuestos directos no recuperables.

Las inversiones por renovación, ampliación y mejora de los bienes existentes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una ampliación de su vida útil, se incorporan como un mayor valor del activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se llevan a resultados del ejercicio en que se produzcan.

La dotación anual a la amortización se calcula de acuerdo con el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes. En general, la vida útil estimada es la siguiente:

Tipo de bien	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de información	4

Si la utilidad de un bien, queda limitado a un proyecto concreto de duración inferior a su vida útil, la amortización se dota, de forma lineal a lo largo de la duración del proyecto. Las adquisiciones se amortizan a partir del mes siguiente a su entrada en funcionamiento.

Al menos al cierre de cada ejercicio se evalúa el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso) de los bienes que integran el inmovilizado material y, eventualmente, se deteriora su valor contable hasta el importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de venta y su valor neto contable, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio de la baja.

3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable a la Fundación.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)

5. Permutas.

No aplicable a la Fundación.

6. Instrumentos financieros.

a) Activos Financieros

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corriente y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre. En el momento de su reconocimiento inicial, la Fundación clasifica sus activos financieros entre alguna de las cuatro categorías siguientes (estas categorías son las que habitualmente afectan a la Fundación):

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se resume a continuación el diferente trato contable de estos activos financieros:

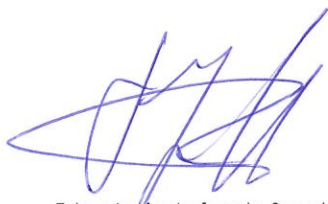
a1) Préstamos y partidas a cobrar

Activos financieros incluidos: esta categoría de activos financieros incluye los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado organizado.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de transacción. Los créditos por operaciones comerciales a cobrar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de la valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

a2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros incluidos: se clasifican en esta categoría los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y siempre que la Sociedad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Valoración inicial y posterior: se utilizan, básicamente, los mismos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deterioro de valor: se utilizan, básicamente, idénticos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar, pero sustituyendo el valor actual de los flujos de efectivo futuros por el valor de mercado del instrumento, siempre que este último valor sea suficientemente fiable.

a3) Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros incluidos: principalmente, incluye los activos financieros adquiridos con la intención de venderlos a corto plazo.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los gastos de transacción se cargan a la cuenta de resultados.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

a4) Activos financieros disponibles para la venta

Activos financieros incluidos: se trata de la categoría residual de activos financieros e incluye tanto los valores representativos de deuda como los instrumentos de patrimonio que no se hayan podido clasificar en ninguna de las categorías anteriores de activos financieros.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaria)

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios en el valor razonable se registran directamente contra el patrimonio neto. En el momento de la baja o deterioro del instrumento de patrimonio, los cambios en el valor razonable y el deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valoran por su coste, menos las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio se deterioran, contra resultados, siempre que haya evidencia objetiva de:

- *Para los instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados motivado por la insolvencia del deudor, i*
- *Para los instrumentos de patrimonio: falta de recuperabilidad evidente del valor en libros por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable.*

b) Pasivos financieros

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance. Los únicos pasivos financieros que afectan a la Fundación son los de la categoría “Débitos y partidas a pagar”, y su trato contable es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar

Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales a pagar a corto plazo y sin intereses explícitos se valoran por su valor nominal, siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

- *Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gasto en la cuenta de explotación.*

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

No aplicable a la Fundación.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaria)



8. Existencias.

No aplicable a la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera.

Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran inicialmente según los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas de las operaciones.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, únicamente ha de incorporar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, si cabe, las rentas generadas por las explotaciones económicas que no están declaradas exentas por la normativa tributaria y las ajenas a su objeto o finalidad específica.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

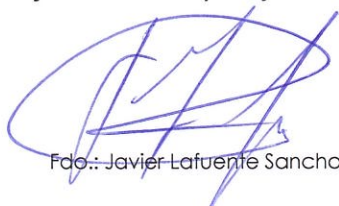
12. Provisiones y contingencias.

La Fundación dota las correspondientes provisiones por pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

13. Gastos de personal.

Los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de pago.

Al cierre del ejercicio actual y el ejercicio anterior no existen compromisos en materia de pensiones



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaria)

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente al patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando se reciben para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden por adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Ello no obstante, cuando la actividad es ejecutada en África por una contraparte local (Wassu Gambia Kafo), se considera que la Fundación no es la beneficiaria de los fondos recibidos que sirven para financiar dicha actividad, por lo que actúa como un mero intermediario entre el concedente y la contraparte local. Como consecuencia, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados y se registran únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio que si se pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, la Fundación contabilizaría la correspondiente provisión.

15. Combinaciones de negocios.

No aplicable a la Fundación.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No aplicable a la Fundación.

17. Negocios conjuntos.

No aplicable a la Fundación.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con entidades asociadas y partes vinculadas se contabilizan a valor razonable.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Cañalá Fernández (Secretaria)



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

COSTE	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
Mobiliario	314,40	0,00					314,40
Equipos proceso información	1.710,09	2.826,29					4.536,38
TOTAL	2.024,49	2.826,29					4.850,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Dotaciones	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019		
Mobiliario	21,70		31,44				53,14
Equipos proceso información	460,01		703,13				1.163,14
TOTAL	481,71		734,57				1.216,28
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	1.542,78						3.634,50

COSTE	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018
Mobiliario	0,00	314,40					314,40
Equipos proceso información	326,03	1.384,06					1.710,09
TOTAL	326,03	1.698,46					2.024,49
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	(+) Dotaciones	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		
Mobiliario	0,00		21,70				21,70
Equipos proceso información	85,30		374,71				460,01
TOTAL	85,30		396,41				481,71
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	240,73						1.542,78

- No existen pérdidas o reversiones de deterioro.
- No existen inmuebles cedidos a la Fundación o cedidos por ésta.
- No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.




Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: María Rosa Cofre Fernández (Secretaría)

2. Inmovilizado intangible.

La Fundación no posee inmovilizado intangible.

3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación no tiene arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del patrimonio histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

No existen activos financieros no corrientes.

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar					109.181,37	60.262,57
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	109.181,37	60.262,57



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaría)



INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
Cientes por prestación de servicios	1.331,00	36.221,03	-4.117,03	33.435,00
Deudores, entidades de grupo y otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	58.931,57	226.153,85	-234.590,19	50.495,23
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	0,00	61.660,87	-36.409,73	25.251,14
Total	60.262,57	324.035,75	-275.116,95	109.181,37

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018
Cientes por prestación de servicios	7.199,50	4.174,50	-10.043,00	1.331,00
Deudores, entidades de grupo y otras partes vinculadas	12.364,80	0,00	-12.364,80	0,00
Deudores varios	343,47	0,00	-343,47	0,00
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	78.170,44	184.280,87	-203.519,74	58.931,57
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
Total	124.490,12	265.808,48	-330.036,03	60.262,57

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se desglosan según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cientes por prestación de servicios	33.435,00	1.331,00
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	19.545,23	19.545,23
Fundació "la Caixa"	6.750,00	8.772,00
Fondazione l'Albero della Vita	0,00	1.405,61
Agencia Vasca de Cooperación	0,00	17.199,64
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	0,00	1.009,09
Servei Català d'Ocupació	24.200,00	11.000,00
Total	83.930,23	60.262,57

Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaria)



El saldo de inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo hace referencia a subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	13.400,87	0,00
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	11.850,27	0,00
Total	25.251,14	0,00

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones por deterioro.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No existen activos financieros registrados por su valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplicable.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No aplicable.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose a largo plazo.

No existen pasivos financieros no corrientes.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)



2. Valor en libros y desglose a corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar					231.461,51	263.213,43
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	231.461,51	263.213,43

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
Otras deudas a C/P	249.645,58	213.844,13	-279.640,19	183.849,52
Otros beneficiarios	0,00	61.660,87	-36.409,73	25.251,14
Otros acreedores	13.567,85	213.775,17	-207.143,04	20.199,98
Deudas con entidades del Grupo (acreedora)	0,00	2.160,87	0,00	2.160,87
Total	263.213,43	491.441,04	-523.192,96	231.461,51

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018
Otras deudas a C/P	331.126,32	274.386,52	-355.867,26	249.645,58
Otros beneficiarios	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
Otros acreedores	11.795,48	257.604,58	-255.832,21	13.567,85
Deudas con entidades del Grupo (acreedora)	9.578,21	0,00	-9.578,21	0,00
Total	378.911,92	609.344,21	-725.042,70	263.213,43

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se desglosan según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Acreedores por prestación de servicios	11.903,81	7.382,09
Proveedores de inmovilizado	1.881,17	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	6.415,00	6.185,76
Total	20.199,98	13.567,85



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaría)



El saldo de otras deudas a c/p hace referencia a las transferencias recibidas pendientes de transformarse en subvención según el siguiente detalle por financiador:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	43.437,93	41.518,38
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	31.786,27	99.639,51
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	19.012,12	17.221,37
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	65.890,00	57.822,00
Agencia Vasca de Cooperación	6.738,86	25.902,48
Servei Català d'Ocupació	16.984,34	7.541,84
Total	183.849,52	249.645,58

El saldo de beneficiarios corresponde a las subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	13.400,87	0,00
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	11.850,27	0,00
Total	25.251,14	0,00

3. Información general.

- El vencimiento del importe de las deudas es en todos los casos inferior a un año.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

4. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No existen impagos de préstamos pendientes de pago.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaría)



NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No aplicable.

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2019
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	61.660,87	-36.409,73	25.251,14
	Otras procedencias				
	Total acreedores	0,00	61.660,87	-36.409,73	25.251,14
TOTALES		0,00	61.660,87	-36.409,73	25.251,14

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2018
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
	Otras procedencias				
	Total acreedores	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
TOTALES		26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2019
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Remanente	32.226,86	8.361,72		40.588,58
IV. Excedente del ejercicio	8.361,72	2.981,16	-8.361,72	2.981,16
TOTALES	70.588,58	11.342,88	-8.361,72	73.569,74

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2018
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Remanente	28.392,50	3.834,26		32.226,86
IV. Excedente del ejercicio	3.834,36	8.361,72	-3.834,36	8.361,72
TOTALES	62.226,86	12.196,08	-3.834,36	70.588,58

2. Origen de los aumentos.

Los aumentos vienen, por la aplicación del resultado del ejercicio anterior y por el excedente generado en el ejercicio 2019.

3. Causas de las disminuciones.

Las disminuciones corresponden a distribución del resultado del ejercicio anterior.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Catata Fernández (Secretaria)



4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

Los Socios fundadores dotan a la Fundación con TREINTA MIL EUROS que las entidades constituyentes aportan según la siguiente proporción: Fundació UAB 50%, Universitat Autònoma de Barcelona 25% i Wassu Gambia Kafo 25%.

No existen aportaciones no dinerarias.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

El fondo dotacional al cierre del ejercicio está íntegramente desembolsado.

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen aportaciones no dinerarias.

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos deudores con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Admón. Públicas deudoras por IVA	10.364,75	8.848,93
Admón. Públicas deudoras por IS	38,08	76,16
Total	10.402,83	8.925,09



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)



El detalle de los saldos acreedores con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Admón. Públicas deudoras por IRPF	3.180,80	6.505,14
Organismos de la Seguridad Social	6.582,17	6.053,17
Total	9.762,97	12.558,31

1. Impuesto sobre beneficios:

- La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos al mecenazgo.

De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas, pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

A los efectos de la tabla siguiente, las rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

Partida	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Actividades exentas	Actividades no exentas	Actividades exentas	Actividades no exentas
Ingresos de las actividades	209.745,46	53.145,91	254.703,90	34.851,21
Otros ingresos de les actividades	0,00	216,82	0,00	0,00
Gastos de personal	(146.995,72)	(16.074,35)	(125.432,83)	(19.193,00)
Otros gastos de explotación	(71.081,83)	(25.240,56)	(105.517,15)	(29.332,57)
Amortización del inmovilizado	(601,04)	(133,53)	(366,70)	(29,71)
Otros resultados	0,00	0,00	(1.260,73)	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	(60,70)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.933,13)	11.914,29	22.065,79	(13.704,07)



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)



La conciliación entre resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Partida	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Resultado contable antes de impuestos	2.981,16	8.361,72
Rentas exentas	8.933,13	(22.065,79)
Resultado no exento ajustado (base imponible)	11.914,29	(13.704,07)
Compensación BIN	-11.914,29	0,00
Cuota al 10%	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	(38,08)	(76,16)
Impuesto sobre Sociedades (devolución)	(38,08)	(76,16)

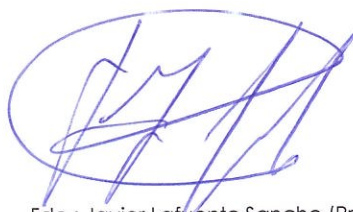
- Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.

Bases imponibles negativas	Pendiente inicio ejercicio 2019	Aplicado	Pendiente final ejercicio 2019
Base año 2018	13.704,07	11.914,29	1.789,78
Total	13.704,07	11.914,29	1.789,78

Bases imponibles negativas	Pendiente inicio ejercicio 2018	Origen	Pendiente final ejercicio 2018
Base año 2018	0,00	13.704,07	13.704,07
Total	0,00	13.704,07	13.704,07

- No existen Incentivos fiscales ni compromisos asumidos en relación con los mismos.
- A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio actual y los cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades y el ejercicio actual y los tres últimos para el resto de impuestos que le son aplicables.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción fiscal o su aceptación por las autoridades fiscales. En opinión de la dirección, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, no se espera el devengo de pasivos significativos para la Fundación como consecuencia de posibles inspecciones.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaría)



2. Otros tributos:

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

No aplicable a la Fundación.

2. Aprovisionamientos.

No aplicable a la Fundación.

3. Cargas sociales.

Cuenta	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
640 Sueldos y salarios	123.426,09	111.768,07
641 Indemnizaciones	656,18	0,00
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	38.987,80	32.857,76
TOTAL	163.070,07	144.625,83



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaría)



4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
621 Arrendamientos y cánones.	0,00	764,57
623 Servicios de profesionales independientes	78.407,55	90.264,30
624 Transportes	54,99	338,13
625 Primas de seguros	3.204,89	2.110,67
626 Servicios bancarios y similares	452,72	563,84
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	600,00	8.873,23
628 Suministros	525,24	301,10
629 Otros servicios	14.743,64	31.205,85
631 Tributos	164,25	9,00
639 Ajustes positivos en la imposición indirecta	-1.830,89	419,03
TOTAL	96.322,39	134.849,72


5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
678 Gastos Excepcionales	0,00	1.260,73
TOTAL	0,00	1.260,73

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Prestación de servicios
Actividad Fundacional	0,00	0,00	0,00	227.783,87	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	227.783,87	0,00



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació La Caixa	31.830,45	43.682,25
Fundació Universitat Autònoma Barcelona	58.032,84	51.563,20
Fundació Autònoma Solidària	0,00	330,27
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	32.153,24	67.188,39
Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	2.486,01	190,12
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	11.627,27
Wassu Gambia Kafo	9.804,55	0,00
Ministerio de Empleo	55.583,65	69.190,00
Foundazione l'Albero della Vita	0,00	-723,66
Agencia Vasca de Cooperación	19.163,62	23.565,16
Servei Català d'Ocupació	12.557,50	0,00
Otras donaciones	6.172,01	19.492,11
TOTAL	227.783,87	286.105,11

b) Ingresos de la actividad mercantil.

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ventas y ingresos de la actividad mercantil	35.107,50	3.450,00
TOTAL	35.107,50	3.450,00

c) Otros ingresos.

- Otros ingresos de la actividad.

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ingresos accesorios	216,82	0,00
TOTAL	216,82	0,00

- No se ha efectuado venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Traspasado a WGK en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Traspasado a WGK en el ejercicio actual	Total imputado a resultados o traspasado a WGK
740	Fund Universitat Autònoma Barcelona	2019	2019	58.032,84	0,00	0,00	58.032,84	0,00	58.032,84
740	Fundació "la Caixa"	2016	2016-2017-2018-2019	23.860,00	8.148,62	0,00	15.711,38	0,00	23.860,00
740	Fundació "la Caixa"	2019	2019-2020	33.750,00	0,00	0,00	44,72	0,00	44,72
740	Agència Catalana Cooperació	2019	2019-2020	99.639,51	0,00	0,00	32.153,24	35.700,00	67.853,24
740	Fons Català de Cooperació	2018	2018-2019	4.545,45	0,00	0,00	2.313,21	2.160,87	4.474,08
740	Fons Català de Cooperació	2018	2018-2019-2020	55.075,04	190,12	11.900,00	172,80	23.800,00	36.062,92
740	Agencia Vasca Cooperación Desarrollo	2017	2018-2019	49.467,64	23.565,16	0,00	19.163,62	0,00	42.728,78
740	Ministerio de Empleo y Seg. Soc.	2018	2018	69.190,00	69.190,00	0,00	-2.238,35	0,00	66.951,65
740	Ministerio de Empleo y Seg. Soc.	2019	2019	57.822,00	0,00	0,00	57.822,00	0,00	57.822,00
740	Ministerio de Empleo y Seg. Soc.	2019	2020	65.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
740	Fundació "la Caixa"	2017	2018-2019-2020	45.000,00	19.193,00	0,00	16.074,35	0,00	35.267,35
740	Servei d'Ocupació de Catalunya	2018	2018-2019	11.000,00	3.458,16	0,00	7.541,84	0,00	11.000,00
740	Servei d'Ocupació de Catalunya	2019	2019-2020	22.000,00	0,00	0,00	5.015,66	0,00	5.015,66
740	Wassu Gambia Kafo	2016	2016-2017-2018-2019-2020	21.766,00	12.168,20	0,00	9.804,55	0,00	21.972,75
740	Otras donaciones	2019	2019	6.172,01	0,00	0,00	6.172,01	0,00	6.172,01
	TOTALES			623.210,49	135.913,26	11.900,00	227.783,87	61.660,87	437.258,00



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: Maria Rosa Catala Fernandez (Secretaria)



El importe imputado al resultado del ejercicio actual incluye retorno de subvenciones por importe de 2.309,72 euros.

Las subvenciones traspasadas a Wassu Gambia Kafo (WGK) en 2019 asciende a 61.660,87 euros, de las que quedan pendientes de justificación 25.251,14 euros al 31 de diciembre de 2019.

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	-402,20	10.000,00	-9.804,55	-206,75
TOTAL	-402,20	10.000,00	-9.804,55	-206,75

Otras deudas a corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otras deudas a corto plazo	249.645,58	213.844,13	-279.640,19	183.849,52
TOTAL	249.645,58	213.844,13	-279.640,19	183.849,52
TOTAL	249.243,38	223.844,13	-289.444,74	183.642,77

Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)

Fdo.: Maria Rosa Català Fernández (Secretaria)

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1 Información incluida en el punto 2 de la Nota 1 de esta memoria

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	146.995,72	146.995,72
Otros gastos de la actividad	71.081,83	71.081,83
Amortización del inmovilizado	601,04	601,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	218.678,59	218.678,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.826,29	2.826,29
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	221.504,88	221.504,88



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	73.363,00	35.107,50
Subvenciones del sector público	214.270,00	125.092,89
Aportaciones privadas	84.933,00	102.690,98
Otros tipos de ingresos		216,82
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	372.566,00	263.108,19

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No aplicable.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Catalá Fernández (Secretaría)



15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No aplicable.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

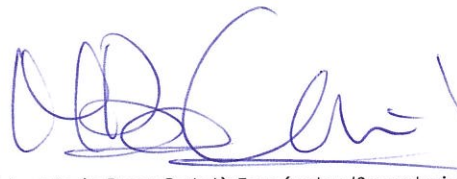
Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Determinación de la base del cálculo:		
- Total ingresos del ejercicio	263.108,19	289.555,11
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(11.901,64)	(8.146,93)
Base del cálculo	251.206,55	281.408,18
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(218.678,59)	(232.638,11)
Inversiones inmovilizado	(2.826,29)	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	(221.504,88)	(232.638,11)
% aplicado a finalidades fundacionales	88,18 %	82,67 %
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00	0,00

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



15.3 Gastos de administración

No aplicable.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

Entidad	Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
FUND. UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	48.288,58	47.202,14
UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	676,40	1.357,40
TOTAL		48.964,98	48.559,54

Las cifras corresponden al importe de los servicios recibidos según su base imponible, no incluyendo la parte de prorrata de IVA no deducible.

Asimismo, se han recibido aportaciones de la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona i de Wassu Gambia Kafo en forma de subvención.

2. Personal de alta dirección y patronos.

No aplicable.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No aplicable.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en el Patronato quedando la composición como sigue:

Composición del Patronato

Nombre	Cargo en el Patronato
Margarita Arboix Arzo - (Rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)	Presidenta Miembro del Patronato
Carlos Sánchez Lancis (Vicerector de Relacions Institucionals i de Cultura)	Miembro del Patronato
Armand Sánchez Bonastre (Vicerector de Recerca i de Transferència)	Miembro del Patronato
Màrius Martínez Muñoz (Vicerector de Relacions Internacionals)	Miembro del Patronato
Javier Lafuente Sancho (Director del Parc de Recerca UAB)	Miembro del Patronato
Louis Lemkow Zetterling - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato
Josep Maria Trepà Dessy- (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Montserrat Solsona Roca - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Adriana Kaplan Marcusán - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No aplicable.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

El número medio de personas ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	1
Administración	0	2,95
TOTAL	0	3,95

EJERCICIO ANTERIOR		
Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	1
Administración	0	2,70
TOTAL	0	3,70

4. Hechos posteriores.

Como hechos posteriores al cierre del ejercicio cabe señalar que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el coronavirus COVID-19 a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, está constituyendo una crisis de enorme magnitud, que impacta a nivel sanitario, social y económico. Por dicho motivo, el Gobierno de España ha publicado, entre otras medidas, el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, y el RD-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Por su parte, la Fundación ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. Ello no obstante, dada la complejidad de la situación no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de cómo afectará al entorno de la Fundación. Por tanto, la Fundación considera que esta situación no implica un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, si bien podría impactar de manera significativa en un futuro.



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)



INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales		4.850,78		1.216,28		
Equipos informáticos	15/12/2017	326,03		248,32		
Mobiliario	24/04/2018	314,40		53,14		
Equipos informáticos	05/01/2018	668,26		332,31		
Equipos informáticos	14/04/2018	715,80		306,91		
Equipos informáticos	27/02/2019	571,97		120,66		
Equipos informáticos	16/05/2019	699,63		110,22		
Equipos informáticos	20/11/2019	1.554,69		44,72		

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A CORTO PLAZO	Acreeedores varios		11.903,81			
	Proveedores de inmovilizado		1.881,17			
	Personal		6.415,00			
	Administraciones Públicas		9.762,97			
	Otras deudas a corto plazo		183.849,52			
	Entidades grupo y asociadas		2.160,87			
	Otros beneficiarios-acreeedores		25.251,14			



Fdo.: Javier Lafuente Sancho (Presidente)



Fdo.: María Rosa Català Fernández (Secretaria)

